

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: LESLY NOHEMI BOROR GARCIA

Período correspondiente al mes de: JUNIO

Fecha de Generación: 06/12/2024

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	Asociación Grupo Integral De Mujeres Sanjuaneras (Ong)		
2. Código de entidad receptora	44339		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	51421453		
4. Domicilio fiscal	4 CALLE 3-07 3		
5. Página de internet y Números telefónicos	www.aglms.org.gt	30486241	57349170
6. Nombre del representante legal	BLANCA ESTELA SUBUYUJ CHAJON		
7. Número y fecha del convenio	01-2024	07/10/2024	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 61-2024		26/03/2024
9. Monto anual en Q	Q1,117,500.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN - UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA		
• Apoyar la atención integral de las mujeres sobrevivientes de violencia			

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Brindar atención legal y psicológica a mujeres sobrevivientes de violencia	Persona	600	0	0.00	1,117,500.00	0.00	0.00	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución												
				enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
				1	Brindar atención legal y psicológica a mujeres sobrevivientes de violencia	Persona	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.